



VOL: AÑO 8, NUMERO 21

FECHA: ENERO-ABRIL 1993

TEMA: IDENTIDAD NACIONAL Y NACIONALISMOS

TITULO: **El discurso de Luis Cabrera desde las reflexiones de Geertz**

AUTOR: *Alicia Hamui Sutton* [*]

SECCION: Artículos

RESUMEN:

La intersección entre política y cultura abordada en el análisis de Geertz es recogida para dar luz sobre los escritos de Luis Cabrera, intelectual preponderante de la Revolución Mexicana. La tensión entre el epocalismo, que tiende a un proyecto nacional moderno, y el esencialismo, que pretende conservar los elementos propios de los diversos grupos sociales, es resuelta de forma distinta. Geertz teoriza sobre una "revolución integradora", donde las adhesiones primordiales se domestiquen en el proceso de construir una política civil. Cabrera difiere en su proyecto nacional al reducir las distinciones en una sola categoría homogénea, la mestiza, como posibilidad para lograr la identidad nacional.

ABSTRACT:

Luis Cabrera's Discourse on Geertz' Reflection.

Geertz' analysis on politics and culture is the basis for the writings of Luis Cabrera -a preponderant intellectual of the Mexican Revolution. There is tension between epoch and essentialism. The first tends to a modern national project. The second tries to keep the own elements of different social groups. Geertz refers to an "integrating revolution," where primary adhesions are tamed while constructing a civil policy.

Cabrera disagrees on the national project while reducing differences into one class to reach a national identity: mestees or mestizos.

TEXTO

Clifford Geertz, en su libro *La interpretación de las culturas*, aborda la cuestión del nacionalismo (parte IV), movimiento en el cual claramente convergen la dimensión cultural y la dimensión política. La cultura la entiende como un sistema de símbolos creados por los hombres que suministran un marco significativo dentro del cual puedan orientarse en sus relaciones recíprocas, en la relación con el mundo que los rodea y en su relación consigo mismos: "El sistema de símbolos es la fuente de información que, hasta cierto grado medible, da forma, dirección, particularidad y sentido a un continuo flujo de actividad" (Geertz, 1991: 215).

Para él, formular una doctrina ideológica es convertir (o tratar de convertir, a veces sin éxito) lo que era un estado anímico generalizado en una fuerza práctica (Geertz, 1991: 217). El caso del nacionalismo -que como bien lo señalaba Kohn (1984: 23) requiere de un "estado de espíritu"- va más allá, aparece no sólo como una fuerza motriz, o como la expresión o el reflejo de un proceso, sino como el cambio social mismo.

El pensamiento de Cabrera se ubica en un plano histórico específico, protagonizado por el movimiento revolucionario de las primeras décadas del siglo XX en México. Fue uno de los intelectuales nacionalistas que logró influir notablemente en las transformaciones por las que el país atravesaba.

Geertz (1991: 206-208), en su análisis sobre la descolonización asiática y africana en los años sesenta, distingue cuatro fases por las que transita el nacionalismo, que considero pueden ser recuperables y útiles para explicar el caso del nacionalismo mexicano especialmente el discurso de Cabrera. En Cabrera tenemos a un intelectual que experimentó gran parte del proceso revolucionario, desde su incubación, el derrocamiento del antiguo orden, la guerra civil, el enfrentamiento de las facciones revolucionarias, la organización del Estado según los principios emanados de la lucha social y la reconstrucción económica, hasta el desfase entre los proyectos y las prácticas gubernamentales que lo llevaron a convertirse en un crítico del sistema político mexicano (Meyer, 1972: xxii). El cambio ideológico en el pensamiento de Cabrera no es una corriente independiente que se desarrolla en forma paralela al proceso social y lo refleja, es una dimensión del cambio mismo.

La primera fase del nacionalismo que distingue Geertz consiste en confrontar el denso conjunto de categorías culturales, raciales, locales y lingüísticas de identificación y de lealtad social, que fueron producidas por siglos de historia anterior, con un concepto simple de etnicidad política, de "nacionalidad" en el sentido moderno. Los hombres que recogieron este desafío -en el caso de México intelectuales como Justo Sierra y Andrés Molina Enríquez, seguidos por Cabrera- desencadenaron una revolución tanto cultural como política. Su alcance fue enorme; intentaron modificar el marco simbólico dentro del cual los individuos experimentaban la realidad social, transformando así la realidad misma. Los trabajos de Cabrera en la primera etapa de su producción, en los cuales criticaba principalmente al grupo de los "científicos" del régimen porfirista e identificaba los males que aquejaban a la nación, le permitieron aclarar su visión de México y su problemática encauzándola ideológicamente (en el sentido de Geertz) hasta proponer un proyecto de nación.

En esta primera etapa, la cuestión fundamental que debía resolverse era la injusticia social que el gobierno personalista del general Porfirio Díaz propiciaba en la sociedad mexicana favoreciendo a unos y oprimiendo a otros. Desde esta perspectiva, Cabrera consideraba como impostergable la aplicación de leyes equitativas para todos los ciudadanos como principio de justicia social y defendía la división de poderes para evitar la dictadura, el sufragio efectivo y la independencia político-económica del municipio contra los jefes políticos nombrados desde el centro o por el gobernador del estado o sostenidos por los grandes hacendados.

En su análisis social y político de la realidad mexicana revolucionaria (Cabrera, 1972: 345-350) los principales problemas que identifica son: el caciquismo (presión despótica ejercida por las autoridades locales sobre las clases proletarias), el peonismo (servidumbre feudal de los trabajadores del campo ejercida por los hacendados), el fabriquismo (la servidumbre a la que se hallaba sometido el obrero fabril por el patrón), el hacendismo (presión económica y competencia que la gran propiedad ejercía sobre la pequeña), el científicismo (acaparamiento comercial y financiero que realizaban los grandes negocios contra los pequeños) y el extranjerismo (privilegio del capital extranjero en detrimento del nacional). Del reconocimiento de la problemática nacional, que se distingue por estar ordenada de esta manera y no de otra, surge la propuesta de una nueva forma de concebir y organizar a la sociedad. Cabrera reconoce que lo primero que debe hacerse es abolir el régimen anterior a través de la revolución en sus distintas

dimensiones política, económica y social. A continuación propone un programa nacional destinado a configurar una nueva nación sobre presupuestos distintos, que caracterizan los siguientes períodos.

La segunda etapa, aquella en que los movimientos nacionalistas triunfaron, es vivida y comprendida por Cabrera desde el maderismo. En esta fase la atmósfera moral y el estado de espíritu se sostuvo de forma desorganizada y desembocó en una lucha de facciones y de intereses diversos. La respuesta de Cabrera fue clara y definida: su pensamiento apuntaba hacia un modelo preciso de nación. Cabrera participó también en la tercera fase, la organización del Estado en el período carrancista, donde desempeñó cargos políticos y luchó por el reconocimiento de los otros Estados con quienes intentaba definir y estabilizar sus relaciones (cuarta fase).

El desafío para Cabrera, como ideólogo en la situación posrevolucionaria del Estado mexicano, consistió en tratar de crear la experiencia de un "nosotros" de cuya voluntad emanaran las actividades del gobierno. Es decir, lograr la interrelación entre los planos social, cultural y político. Alrededor de la relación de dos abstracciones principales, abordadas en grados distintos, gira el discurso nacionalista: el estilo de vida autóctono, propio (esencialismo), y el espíritu de la época (epocalismo).

Hacer hincapié en la primera es buscar las raíces de una nueva identidad en las usanzas locales, en las instituciones establecidas y en las unidades de experiencia común: la tradición, la cultura, el carácter nacional o hasta la raza. Hacer hincapié en la segunda es mirar las líneas generales de la historia de nuestro tiempo y especialmente lo que uno considera la dirección general y la significación de esa historia (Geertz, 1991: 208).

Sin duda, una de las propuestas de mayor alcance económico, político, social y cultural fue su proyecto sobre los ejidos, base de la famosa Ley Agraria de 1915 (Cabrera, 1972: 83) que sería difundida por el carrancismo y retomada en el artículo 27 de la Constitución de 1917. El proyecto ejidal abogaba por la reconstitución de las tierras comunales de los pueblos (elemento esencialista) como una medida de transición hacia la constitución de la pequeña propiedad campesina (epocalismo). La tierra sería propiedad de la nación y su usufructo de los campesinos. El ejido era visto no sólo como la solución al problema agrario, sino a todas las cuestiones nacionales. Era la unidad social y productiva a través de la cual el hombre y su familia (base de la sociedad) resolverían sus necesidades materiales, pero también políticas y espirituales. Cabrera concebía el ejido como la unidad donde se hace posible la democracia, desde un micro-mundo hasta la sociedad nacional; de ahí su lucha por la autonomía municipal. Además es en el ejido donde los programas nacionales de educación se pueden aplicar y a través de ellos homogeneizar a la población en una forma de vida tal que se unifiquen las razas, las culturas y todo lo diverso en un mismo proyecto de nación. El ejido constituye la etapa de tránsito del antiguo régimen premoderno al régimen capitalista (Hamui, 1991: 3-4).

En cuanto al Estado, Cabrera critica al intervencionista pues piensa que el Estado debe tener la función de regulador social. Defiende la propiedad privada como un derecho legítimo de todos los ciudadanos y apoya las ideas democráticas de los liberales clásicos. El gobierno es para él el instrumento de la ley, el encargado de la aplicación de las normas jurídicas para la conservación del orden. Es civilista, no estatista. El Estado debe subordinarse al régimen legal, no pasar sobre él como en el caso de las dictaduras.

Durante la Revolución, Cabrera sostenía que las reformas debían hacerse en momentos de agitación social y militar tomando las tierras de donde las hubiera y de quienes las tuvieran, pero sólo en los momentos de dictadura revolucionaria (cuando el poder no se

sujeta a leyes) podían tener lugar estos cambios radicales y no en momentos de tranquilidad. En su discurso pronunciado ante la Soberana Convención Revolucionaria de la Ciudad de México, formada por militares que se disponían a salir hacia la Convención de Aguascalientes a reunirse con otras facciones revolucionarias, Cabrera exhorta a los generales del Ejército Constitucionalista a no negociar la paz sin antes haber asegurado las reformas agrarias fundamentales del país. "Yo creo -dice- que no debe haber un gobierno constitucional hasta que las reformas sociales requeridas por el país hayan sido llevadas a cabo. (...) si no se realizan ahora por el poder de sus espadas, nunca se llevarán a cabo" (Cabrera, 1972: 376). No obstante, no debemos olvidar que estas declaraciones fueron hechas en el momento más álgido de la Revolución Mexicana y eso explica la radicalidad de la posición de Cabrera, que responde a la gran fuerza que las demandas sociales tenían en esa coyuntura histórica.

Su expectativa sobre la Convención, sin embargo, era la formación de un nuevo congreso constituyente que fuera "el primero en la Historia de la Nueva España y México que simiente la fundación de una legislatura en armonía con la sangre, la raza y las necesidades del Indio, y no una constitución copiada de la de Francia o los Estados Unidos" (Cabrera, 1972: 376). Según estos ideales, Cabrera argumenta sobre una posición nacionalista excluyente, basada no en la "cultura mercado" de la sociedad liberal, donde todos los ciudadanos son iguales ante la ley; no, en este caso Cabrera alude a elementos como la sangre y la raza como partes constitutivas de la identidad nacional, como lo mexicano. Esta ambivalencia entre un proyecto nacional, incluyente, racionalista, moderno, en suma epocalista, presente en Cabrera, contrasta con un nacionalismo excluyente, homogeneizador, unitario, sentimental, antiextranjero, esencialista que se manifiesta a lo largo de toda su obra política de distintas maneras.

El proyecto de Cabrera parte del reconocimiento de los elementos esencialistas de la realidad mexicana que manipula en la configuración de un Estado epocalista. Entre estos dos extremos se encuentran mezclados, revueltos y confundidos los sentimientos de la población. La única salida a esta situación será el cambio social, pues el cambio social fue lo que la produjo (Geertz, 1991: 210). La tensión entre impulsos esencialistas y epocalistas se da entre instituciones sociales cargadas de significaciones culturales discordantes. Los "sistemas de creencias" propagados por los ideólogos representan intentos de elevar algunos aspectos de este proceso al nivel del pensamiento consciente para así controlarlo.

Ciertamente, Cabrera conoce la realidad mexicana y la ordena proponiendo una clasificación de su problemática. Enumera las características del país (religión, geografía, trayectoria histórica, economía, población, lengua, etc.) y trata de captar lo que Geertz llama los sentimientos o vínculos primordiales. Estos lazos comunitarios basados en la igualdad de sangre, raza, lengua, costumbres, estructuras de parentesco y prácticas sociales particulares pueden derivar en conflictos, por lo que la "revolución integradora" que busca el nacionalismo se puede ver profundamente afectada en su objetivo por los conflictos que estos apegos primordiales pudieran suscitar.

La fórmula que Cabrera maneja para evitar este tipo de lealtades en favor de una lealtad superior a la nación, parte del concepto de mestizaje como fusión de las razas que configuran la población mexicana (elementos esencialistas). La idea es lograr la homogeneidad cultural rebasando las particularidades y el pluralismo de los distintos grupos que pueblan México. En "El balance de la Revolución" (Cabrera, 1972: 677) reconoce la heterogeneidad de la población mexicana. En primer lugar están los indígenas, a quienes, pese a su pluralidad de origen (mexicas, totonacas, zapotecas, tarascos, otomíes, yaquis, tarahumaras, etc.), los reduce a un grupo apartado del resto de la población. Ya desde esta primera clasificación, Cabrera no reconoce los apegos

primordiales de los distintos grupos indígenas, que son diferentes entre sí pero resultan tratados de la misma manera. Esta omisión será fuente de constante conflicto en la implantación de políticas educativas homogéneas impuestas por el Estado. La respuesta de los diversos grupos indígenas ante la modernidad fue distinta: en algunos casos, aunque no se constituyeron en fuerzas políticas activas, fue evidente su conducta de resistencia a disolverse y a adoptar otros marcos normativos; en otros, la intervención del Estado y la consiguiente adopción de una conciencia política moderna estimularon sentimientos primordiales como el comunalismo, el racismo, etc. que introdujeron en la sociedad nuevas formas de lucha. Geertz describe este proceso de la siguiente manera:

La subordinación de sentimientos primordiales al orden civil se hace sin embargo más difícil por el hecho de que la modernización política tiende al principio no a aquietar dichos sentimientos, sino a reanimarlos. La transferencia de la soberanía (...) es una transformación de toda la estructura de la vida política, una metamorfosis por la cual los súbditos se convierten en ciudadanos (Geertz, 1991: 229-230).

No obstante, Cabrera abogaba por la inclusión del elemento indígena en el mestizo, lo que implicaba virtualmente su extinción en el panorama poblacional de México (Segovia, 1977: 44). A través de la educación, pretende neutralizar los sentimientos primordiales como la lengua, la forma de tenencia de la tierra, las costumbres pueblerinas y las mentalidades religiosas con otras formas de organización social que tienen que ver más con principios capitalistas como la eficiencia y la productividad.

En segundo lugar, Cabrera, al igual que Justo Sierra y Molina Enríquez, considera a los mestizos como el elemento étnico preponderante, la base directora de la población, el único grupo que puede tomar en sus manos el proyecto político nacionalista y llevarlo a cabo. Los resultados del fortalecimiento del grupo mestizo, piensa nuestro autor, solucionarán problemas sociales fundamentales en la población. Primero, se evitará recurrir a la inmigración como medio para aumentar la población y lograr un avance económico. Segundo, en el grupo mestizo se deposita la posibilidad de consolidar una nacionalidad. Y tercero, esas nuevas generaciones de mestizos serán conscientes de su papel histórico decisivo en la construcción de esa nacionalidad y por lo tanto harán suyo el concepto de "patria". En su conferencia "Los problemas trascendentales de México", definió el concepto de "patria" en relación con "la tradición, la historia, la religión, las costumbres, refiriéndose a la organización social de la nación radicada en el país" (Cabrera, 1972: 73). Esta definición contiene elementos románticos que forman parte orgánica de la sociedad y recurre a conceptos como nación y país para explicarla (Beer, 1984: 129). No obstante, en el conjunto de sus escritos, cuando hace referencia al "país", considera sobre todo el aspecto territorial, físico y geográfico y a los habitantes que pueblan el lugar comprendido en las fronteras mexicanas. Cuando habla de "nación" más bien alude a un proyecto económico, político, social y cultural específico para ese "país" y para esa "patria".

Los criollos (descendientes de razas europeas nacidos en México) y los extranjeros (predominantemente españoles, franceses, alemanes y estadounidenses) forman el elemento blanco de la población mexicana; "... el problema de la población consiste, pues, en unificar y hacer homogénea la raza mestiza, por medio de la educación y del cruzamiento de la raza indígena, procurando la constante disolución de las razas blancas inmigrantes en la raza mestiza" (Cabrera, 1972: 400).

En cuanto a su visión de los extranjeros, la ambivalencia está presente en todo momento. Los ataca como representantes del capital financiero y los monopolios económicos en el país, definiéndolos como el mal del "extranjerismo". Considera el elemento extranjero como poco patriota, no comprometido con el país, extractor de riquezas nacionales,

oportunista y le aplica todos los adjetivos contrarios a la nación. Es el elemento nocivo por excelencia en esta concepción maniquea de la sociedad. En lo económico, se aprovechan de la patria y pauperizan al mexicano quitándole oportunidades de desarrollo. En lo social, no se asimilan y además gozan de todos los privilegios otorgados por el régimen (porfirista) por su disposición económica.

En lo político, se comprometen con el país sólo en la medida que sus intereses lo requieran. En suma, es indeseable. Esta actitud xenofóbica de Cabrera, no obstante, es matizada cuando viaja a los Estados Unidos como representante del gobierno de Carranza en busca de créditos.

Sin embargo, el problema no es solamente de raza, dice Cabrera, sino de cultura, ya que los cuatro grupos se encuentran en etapas distintas de civilización: los indígenas en el siglo XV, los mestizos en el XVII, los criollos en el XIX y los extranjeros en el XX. La respuesta que da Cabrera a esta cuestión es de corte económico: homogeneizar materialmente a las distintas clases sociales y propiciar la igualdad de oportunidades a todos. La búsqueda de una clase media generalizada es el fin social perseguido por Cabrera. También en este aspecto material, la ambivalencia de Cabrera ante los diversos grupos sociales es notable, pues al ubicar a los extranjeros en el siglo XX los convierte en el modelo de sus expectativas de modernidad, pero los rechaza al mismo tiempo porque no se ajustan a sus conceptos de nacionalidad.

Cuando Geertz nos habla del conflicto entre sentimientos primordiales y política civil considera que, aunque pueda moderarse en determinados momentos, no desaparece del todo. La fuerza de los hechos dados del lugar, de la lengua, de la sangre y del estilo de vida está enraizada en los fundamentos no racionales del individuo y de la colectividad. Lo que Geertz distingue es un proceso donde las adhesiones primordiales no se desean ver borradas al reducirlas, empequeñecerlas o negarles realidad, sino domesticadas. Deben reconciliarse con el orden civil en desarrollo al despojarlas de su fuerza legitimante en relación con la autoridad gubernamental, al neutralizar el aparato de Estado con respecto a ellas y al canalizar los descontentos surgidos por su dislocación en formas de expresión propiamente políticas. Esta "revolución integradora", como la llama Geertz (1991: 236), de elementos esencialistas y epocalistas busca los medios y las maneras, diseña proyectos, inventa fórmulas para crear una unión más perfecta.

En la Revolución Mexicana, las respuestas institucionales e ideológicas fueron diversas y respondieron a un problema común: la normalización política de los descontentos primordiales, no sólo de las comunidades indígenas, sino de los grupos mestizos y criollos que propugnaban por un espacio activo en la sociedad y en la política.

La aportación ideológica de Cabrera fundamenta su propuesta en una realidad interpretada según un proyecto particular de nación con el que discurren otro tipo de planteamientos ideológicos, el ejercicio concreto de las políticas gubernamentales y la acción social misma en todos los ámbitos de la vida del país.

En ocasiones la teoría cabrerista y la práctica no coinciden, hay un desfase entre los "esquemas de significación" (códigos simbólicos que dan forma, dirección y particularidad a la cultura mexicana) y el devenir histórico concreto ubicado en las prácticas sociales específicas. En no pocas ocasiones Cabrera se desespera ante la realidad que no reacciona según su propuesta, lo que se refleja en los escritos de su etapa crítica -como la cataloga Eugenia Meyer (1971: xv)- característicos del período poscarrancista, especialmente durante el cardenismo. Lo notable es que sus primeras ideas democráticas, legalistas, agrarias, del capitalismo clásico, etc. con las que se derrocó al régimen porfirista no cambiaron mucho al paso del tiempo, y parecían conservadoras

frente a las políticas estatistas y socialistas del gobierno de Cárdenas. Cabrera no tomaba en cuenta que el proceso de reconstrucción nacional es un proceso en marcha, de incesante innovación política y hasta constitucional y que la presencia insistente de adhesiones primordiales (elementos esencialistas) van influyendo en el modo en que se construye la identidad nacional de un Estado civil (elementos epocalistas).

La propuesta teórica de Geertz en relación con el manejo de los sentimientos primordiales parte de la generalización de los principios básicos de solidaridad de los distintos grupos que habitan un territorio (lengua, etnia, relaciones de parentesco, etc.), lo que permite la conservación de una "conciencia de grupo" profundamente arraigada, para de ahí poder relacionarla con el orden civil en marcha.

Permite que uno continúe pretendiendo el reconocimiento público de su existencia e importancia desde el punto de vista de los familiares símbolos de la unicidad del grupo, en tanto que al mismo tiempo se ve uno cada vez más atraído a una sociedad política forjada en un molde enteramente diferente del de la comunidad "natural" que esos símbolos definen... La revolución integradora no elimina el etnocentrismo; sencillamente lo moderniza (Geertz, 1991: 258-259).

Las instituciones políticas desempeñan un papel importante en este esquema, ya que se desarrollan independientemente de los vínculos primordiales. El ajuste o equilibrio social que se busca entre ambas clases de vínculos (primordiales y civiles) pretende que los procesos del gobierno puedan desarrollarse libremente sin amenazar el marco cultural de identidad personal, por un lado, y por otro que en el caso de discontinuidades en la conciencia de determinados grupos, no se deforme radicalmente el funcionamiento político.

Como bien señala Geertz, los elementos esencialistas y epocalistas no están en oposición como sucede en tantas dicotomías teóricas (Toonies, Durkheim, etc.). El choque entre ambos tipos de sentimientos (primordiales y civiles) es el resultado de la constante transformación que sufren las instituciones políticas tradicionales, los modos comunes de autopercepción, las instancias económicas, estratificadoras, domésticas, etc. al avanzar por sus respectivos caminos hacia la modernidad.

Si desde estas reflexiones teóricas tratamos de comprender el proyecto nacional de Cabrera, el contraste es evidente, ya que su búsqueda apunta a la homogeneidad cultural y étnica en una sola categoría social -el mestizo- capaz de consolidar la nación, lo que cancela cualquier manifestación de pluralidad. A pesar de que Cabrera propone formas de transición hacia la modernidad, como el ejido, su objetivo es la transformación total de las formas culturales esencialistas en epocalistas.

La "revolución integradora" a la que se refiere Geertz, en el caso de Cabrera, parte del conocimiento de los vínculos primordiales de la sociedad tradicional, pero no los acepta, no los domestica, les quita vigencia al subordinarlos al proyecto de modernización, que implica un cambio cabal, un tanto impositivo y autoritario, eliminando la diversidad -ya sea por exclusión o por inclusión- y en consecuencia la democracia, que en sus escritos políticos defiende fervientemente.

Cabrera está consciente de la importancia de las instituciones políticas en la conformación de una conciencia nacional, ya que su insistencia en la legalidad y el constitucionalismo muestra su interés en el establecimiento de un orden civil. No obstante, pretende imponerlo como único, no atiende, como explica Geertz, a la tensión posible con los distintos marcos culturales que proveen de identidad a las personas y cuyas discontinuidades pueden alterar el funcionamiento político. No en pocas ocasiones

Cabrera se desespera ante la realidad mexicana, que no responde a sus expectativas nacionales. Esto se manifiesta en sus críticas a ciertas administraciones gubernamentales y prácticas políticas corruptas de su época, así como -entre otras cosas- a la resistencia de ciertos grupos, como los campesinos indígenas, a la introducción de nuevas formas culturales de vida más modernas, por ejemplo las técnicas agrícolas, el idioma español, ciertas medidas de salubridad, etcétera.

Sin duda, el tránsito a la modernidad en el México revolucionario de principios de siglo y posrevolucionario en las tres décadas siguientes es una de las preocupaciones principales a las que responde Cabrera. Ante el desafío de lo que consideró como la problemática mexicana propuso un proyecto nacional consistente y adecuado al horizonte histórico en que lo desarrolló.

CITAS:

[*] Profesora de la Licenciatura en Historia de la Universidad Iberoamericana.

BIBLIOGRAFIA:

Beer, G. de (1984), Luis Cabrera. Un intelectual en la Revolución Mexicana, FCE, México.

Cabrera, L. (1972), "El Partido Científico. Qué ha sido, qué es, qué será, para qué sirve la Ciencia", en El Partido Democrático, 24 de julio de 1909; "Una cuestión de raza", abril de 1910; "Manifiesto a los ciudadanos de 11° Distrito Electoral (Tlalpan, Milpa Alta, San Angel, Coyoacán). San Angel, México. 25 de mayo de 1912"; "México y los mexicanos", discurso pronunciado en Pennsylvania, Estados Unidos, el 10 de noviembre de 1916; "El balance de la Revolución", conferencia en la Biblioteca Nacional el 31 de enero de 1931; y "Los problemas trascendentales de México", Conferencia en 1934; en Obras Completas de Luis Cabrera, Obras Políticas, ts. III y IV, la ed., Ediciones Oasis, México.

Geertz, C. (1991), La interpretación de las culturas, Gedisa, México. Hamui Sutton, A. (1991), "Luis Cabrera: su pensamiento político y social sobre lo nacional y lo extranjero", inédito, México.

Kohn, H. (1984), Historia del nacionalismo, FCE, México.

Meyer, E. (1972), "Estudio introductorio a la obra de Luis Cabrera", en Obras Completas de Luis Cabrera, t. III, Ediciones Oasis, México.

Segovia, R. (1977), "El nacionalismo mexicano. Los programas revolucionarios (1929 -1964)", en Lecturas de política mexicana, El Colegio de México, México.